



Acta de Fallo para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 09/2022

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 27 de mayo de 2022, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo para la adquisición de Refacciones de Semáforos para la Dirección de Vialidad y Transportes, solicitada por la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Gobierno, de conformidad con el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley), así como lo previsto en el numeral 3 apartado VII de la Convocatoria, el acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, servidora pública designada por la Convocante.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, y tomando las precauciones necesarias, este acto **no será presencial**.

A continuación se da a conocer el fallo correspondiente que a la letra dice:

"Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Licitación Pública Nacional No. GES 09/2022
Acta de Fallo

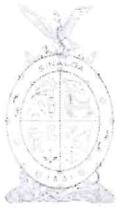
El suscrito con carácter de Subsecretario de Administración, en su figura de convocante en la Licitación Pública Nacional No. GES 09/2022, para la adquisición de refacciones de semáforos para la Dirección de Vialidad y Transportes, solicitada por la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Gobierno, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley); y, artículo 38 fracción IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, me permito emitir el siguiente:

FALLO

1. De la documentación legal y de identificación solicitada en las bases de la convocatoria a la licitación en el punto 4, inciso A), numerales del I al IX, se determina:
 - 1.1. El Licitante **Semex, S.A. de C.V.**, **cumple** con los requisitos exigidos en Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.
 - 1.2. El licitante **Infraestructura y Desarrollo Urbano MM. S.A. de C.V.**, **no cumple** en el punto 4, inciso A), numeral IV, ya que presenta el documento de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitido por el Sistema de Administración Tributaria, con fecha del 22 de abril de 2021, el cual debe ser con una vigencia de 30 días naturales a partir del día de su emisión.

El no cumplir con algún requisito exigido en la convocatoria a la licitación, tiene como consecuencia que la propuesta presentada por el licitante **Infraestructura y Desarrollo Urbano MM. S.A. de C.V.**, sea descalificada, por tal motivo se desecha su propuesta, de acuerdo al punto 11, numeral I de la convocatoria a la licitación de referencia; y de conformidad con el Artículo 44, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

2. Con fecha 25 de mayo de 2022, se recibió del C. Abel Manjarrez Campos, Coordinador Administrativo de la Secretaría General de Gobierno, el Dictamen Técnico de las proposiciones recibidas, firmado por el C. Aarón Pérez Ramírez, Jefe del Departamento Técnico de la Dirección de Vialidad y Transportes, en cumplimiento a lo establecido en el punto 3,



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

numeral VI de la convocatoria a la licitación que nos ocupa, y con apego a lo previsto en el artículo 44 de la Ley que rige este procedimiento, desprendiéndose lo siguiente:

- 2.1 Los licitantes **Semex, S.A de C.V. e Infraestructura y Desarrollo Urbano MM, S.A. de C.V.**, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria a la licitación, anexos y acuerdos tomados en la junta de aclaraciones.
3. Una vez analizadas las propuestas técnicas de los proveedores participantes en esta Licitación, se elabora el cuadro que contiene las ofertas económicas presentadas, mismo que se anexa al presente como anexo "A".

Por las razones antes expuestas con base a los fundamentos legales invocados y con el fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 32, de la Ley, tomando como base el Dictamen Técnico emitido por el área requirente, se resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Las partidas objeto de esta Licitación, se adjudican como a continuación se señala:

Semex, S.A. DE C.V.

Part.	Sub. Part.	U. de Med.	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Importe
CIUDAD DE CULIACÁN Y MAZATLÁN, SINALOA						
1	1.1	PZA.	450	REFACCIÓN PARA SEMÁFORO MDLO PEEK 30CM NEG, VIS. TUNEL NEGRA, 1 LENTE LED ROJO LISO, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	5,977.75	2,689,987.50
	1.2	PZA	200	REFACCIÓN PARA SEMÁFORO MDLO PEEK 30 CM, SECC Y TAPA NEGRA, VIS. TUNEL NEGRA, 1 LENTE LED AMBAR LISO, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	6,227.25	1,245,450.00
	1.3	PZA.	250	REFACCIÓN PARA SEMÁFORO MDLO PEEK 30CM NEG, VIS. TUNEL NEGRA, 1 LENTE LED VERDE LISO, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	5,977.75	1,494,437.50
	1.4	PZA.	70	REFACCIÓN PARA SEMÁFORO MDLO OPTILITE 30CM NEG, VIS. TUNEL NEGRA, 1 LENTE LED VERDE FLECHA IZQUIERDA, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	4,723.75	330,662.50
	1.5	PZA.	50	TARJETAS DE CPU C200 SMT, P/NORMAL Y ACTUADO, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	34,980.00	1,749,000.00
	1.6	PZA.	50	TARJETAS CPU C-26, CONFIGURADA PARA CONTROL ACTUADO, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	4,575.00	228,750.00
	1.7	PZA.	50	TARJETA GIS C26, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	6,415.00	320,750.00
	1.8	PZA.	20	TARJETA FUENTE DE PODER C200, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	9,356.00	187,120.00
	1.9	PZA.	50	PAQ. GPS. GARMIN C-26, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	18,198.00	909,900.00
	1.10	PZA.	70	PAQ. GPS. GARMIN C-208, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	15,353.00	1,074,710.00



Part.	Sub. Part.	U. de Med.	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Importe
	1.11	MTS	1500	CABLE CONDUCTOR 5 x 14, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	114.22	171,330.00
	1.12	PZA.	6	ESTRUCTURA OCTAGONAL, 2 BRAZOS 90°, 1 SEM. LAT. C/CTRL., 1 BRAZO 9.0 M, 2 SEM. Y 1 BRAZO 9.0 M, 2 SEM., HORIZONTAL, NO GALV, ACAB. AMARILLO, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	82,466.00	494,796.00
	1.13	PZA.	6	ESTRUCTURA SENCILLA P-300 PARA SEMÁFOROS 1 BRAZO 5.5 M, ACABADO ALUMINIO, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	34,886.00	209,316.00
	1.14	PZA.	6	ESTRUCTURA OCTAGONAL, 1 BRAZO, S/SEM. LAT., S/CTRL., BRAZO 9.0 M, 2 SEM. HORIZONTAL NO GALV. ACAB. AMARILLO, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	53,449.00	320,694.00
	1.15	PZA.	30	TARJETA RELEVADOR DE CARGA C200, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	16,944.00	508,320.00
	1.16	PZA.	30	TARJETA RELEVADOR DE CARGA C26, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	4,097.32	122,919.60
	1.17	PZA.	6	CONTROL C208, GAB. C208, ALUM., 8 FASES, 16 ENTRADAS, 0 CANALES, S/AMP., GPS, S/MANUAL, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	174,611.00	1,047,666.00
	1.18	PZA.	5	CONTROL C26 T. FIJO GAB,C26 NATURAL, 2 FASES, GIS, S/CANAL, S/AMP., GPS MANUAL, S/CLEMAS, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	57,730.56	288,652.80
	1.19	PZA.	1000	FOCO DE LED P/SEMÁFORO INCANDESCENTE, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	134.00	134,000.00

CIUDAD DE GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO

2	2.1	PZA.	28	PAQUETE GPS GARMIN C-26, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	18,198.00	509,544.00
	2.2	PZA.	28	TARJETA GIS C-26, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	6,415.00	179,620.00
	2.3	PZA.	28	TARJETA CPU C26, CONFIGURADA PARA CONTROL NORMAL (TIEMPO FIJO) , DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	4,575.00	128,100.00
	2.4	PZA.	30	TARJETA RELEVADOR DE CARGA C-26, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	4,097.32	122,919.60
	2.5	PZA.	24	SEMAFORO PEATONAL DE 2 LUCES PEEK 30CM, SECC Y TAPA NEGRA, VIS TUNEL NEG, LAMP DE LEDS, ROJO SILUETA PEATON ALTO, VERDE SILUETA PEATON SIGA, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	14,523.00	348,552.00
	2.6	PZA.	8	ESTRUCTURA SENCILLA P-300 PARA SEMAFORIZACIÓN BRAZO 5.5 M, ACABADO ESMALTE, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	34,886.00	279,088.00



Part.	Sub. Part.	U. de Med.	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Importe
	2.7	PZA.	10	SEMAFORO 4 LUCES PEEK 30CM, SECC Y TAPA NEGRA, VIS CACH. NEG, LAMP DE LEDS, 2 ROJO LISO, AMBAR LISO, VERDE LISO, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	25,836.00	258,360.00
	2.8	PZA.	10	LENTE LED CIRCULO ROJO 300MM RED LED DXJD300-5-5-2R TRAFFIC SIGNAL LIGHT CORE WITHOUT LENSE, INPUT: AC-85-265V, WITH TWO OPTIONS OF SOCKET, USING HIGH LUMINANCE LED, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	2,821.00	28,210.00
	2.9	PZA.	5	LENTE LED CIRCULO AMBAR 300MM RED LED DXJD300-5-5-2R TRAFFIC SIGNAL LIGHT CORE WITHOUT LENSE, INPUT: AC-85-265V, WITH TWO OPTIONS OF SOCKET, USING HIGH LUMINANCE LED, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	2,904.00	14,520.00
	2.10	PZA.	5	LENTE LED CIRCULO VERDE 300MM GREEN DXJD300-5-5-2G LED TRAFFIC SIGNAL LIGHT CORE WITHOUT LENSE, INPUT: AC-85-265V, WITH TWO OPTIONS OF SOCKET, USING HIGH LUMINANCE LED, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	3,433.00	17,165.00
Subtotal						15,414,540.50
I.V.A.						2,466,326.48
Total						\$ 17,880,866.98

Toda vez que el proveedor cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, tal y como se señala en los puntos 1, 2 y 3 de este documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción II, de la Ley, por lo que se debe proceder a celebrar el contrato o pedido respectivo para su adquisición.

SEGUNDO.- Una vez notificado el fallo, el proveedor que resultó ganadora deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Bienes y Suministros, a firmar el contrato o pedido respectivo a las **13:00 horas del día 30 de mayo de 2022**, conforme a los artículos 55 y 56 de la Ley.

TERCERO.- De acuerdo a lo establecido en el punto 6, numeral I y II de las bases utilizadas para esta licitación, conforme a los artículos 58 y 59 de la Ley. El proveedor ganador deberá presentar como garantía lo siguiente:

I. Del Anticipo.

La garantía del anticipo será por el 100% del monto concedido y se podrá constituir mediante fianza otorgada por institución de fianzas debidamente autorizada a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas.

II. Del cumplimiento del contrato.

Esta garantía será por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato antes del impuesto al valor agregado y podrá constituirse por póliza de fianza expedida por Institución de Fianzas debidamente autorizada a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, mismo que deberá presentarse dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo."

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.



Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros un ejemplar del Acta, por un término no menor a cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, siendo las 12:16 horas del día 27 de mayo de 2022.

Esta acta consta de 6 (seis) hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. María Fernanda Mascareño Montoya	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Arturo Redondo Arámburo	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Ing. Aarón Pérez Ramírez	Representante de la Dirección de Vialidad y Transportes.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. Jesús Cevero Astorga Félix	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	
----- FIN DEL ACTA -----		SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACION DE FAL

Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas

Subsecretaría de Administración

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número GES 09/2022

Adquisición de Refacciones de Semáforos para la Dirección de Vialidad y Transportes, solicitado por la Coordinación Administrativa de la Secretaría General de Gobierno.

Propuesta Económica

Anexo A

Part.	sub. Part.	U. de Med.	Cant.	Descripción	Proveedores			
					Semex, S.A de C.V.		Infraestructura y Desarrollo Urbano MM S.A. de C.V.	
					Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe
CIUDAD DE CULIACÁN Y MAZATLÁN, SINALOA								
1	1.1	PZA.	450	REFACCIÓN PARA SEMÁFORO MDLO PEEK 30CM NEG, VIS. TUNEL NEGRA, 1 LENTE LED ROJO LISO	5,977.75	2,689,987.50		
	1.2	PZA.	200	REFACCIÓN PARA SEMÁFORO MDLO PEEK 30 CM, SECC Y TAPA NEGRA, VIS. TUNEL NEGRA, 1 LENTE LED AMBAR LISO	6,227.25	1,245,450.00		
	1.3	PZA.	250	REFACCIÓN PARA SEMÁFORO MDLO PEEK 30CM NEG, VIS. TUNEL NEGRA, 1 LENTE LED VERDE LISO	5,977.75	1,494,437.50		
	1.4	PZA.	70	REFACCIÓN PARA SEMÁFORO MDLO OPTILITE 30CM NEG, VIS. TUNEL NEGRA, 1 LENTE LED VERDE FLECHA IZQUIERDA.	4,723.75	330,662.50		
	1.5	PZA.	50	TARJETAS DE CPU C200 SMT, P/NORMAL Y ACTUADO	34,980.00	1,749,000.00		
	1.6	PZA.	50	TARJETAS CPU C-26. CONFIGURADA PARA CONTROL ACTUADO	4,575.00	228,750.00		
	1.7	PZA.	50	TARJETA GIS C26	6,415.00	320,750.00		
	1.8	PZA.	20	TARJETA FUENTE DE PODER C200	9,356.00	187,120.00		
	1.9	PZA.	50	PAQ. GPS. GARMIN C-26	18,198.00	909,900.00		
	1.10	PZA.	70	PAQ. GPS. GARMIN C-208	15,353.00	1,074,710.00		
	1.11	MTS	1500	CABLE CONDUCTOR 5 x 14	114.22	171,330.00		
	1.12	PZA.	6	ESTRUCTURA OCTAGONAL, 2 BRAZOS 90°, 1 SEM. LAT. C/CTRL., 1 BRAZO 9.0 M, 2 SEM. Y 1 BRAZO 9.0 M, 2 SEM., HORIZONTAL, NO GALV, ACAB. AMARILLO	82,466.00	494,796.00		
	1.13	PZA.	6	ESTRUCTURA SENCILLA P-300 PARA SEMÁFOROS 1 BRAZO 5.5 M, ACABADO ALUMINIO	34,886.00	209,316.00		
	1.14	PZA.	6	ESTRUCTURA OCTAGONAL, 1 BRAZO, S/SEM. LAT., S/CTRL., BRAZO 9.0 M, 2 SEM. HORIZONTAL NO GALV., ACAB. AMARILLO	53,449.00	320,694.00		
	1.15	PZA.	30	TARJETA RELEVADOR DE CARGA C200	16,944.00	508,320.00		
	1.16	PZA.	30	TARJETA RELEVADOR DE CARGA C26	4,097.32	122,919.60		
	1.17	PZA.	6	CONTROL C208, GAB. C208, ALUM., 8 FASES, 16 ENTRADAS, 0 CANALES, S/AMP., GPS, S/MANUAL	174,611.00	1,047,666.00		
	1.18	PZA.	5	CONTROL C26 T. FIJO GAB,C26 NATURAL., 2 FASES, GIS, S/CANAL, S/AMP., GPS MANUAL, S/CLEMAS	57,730.56	288,652.80		
	1.19	PZA.	1000	FOCO DE LED P/SEMÁFORO INCANDESCENTE	134.00	134,000.00		
CIUDAD DE GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO								
2	2.1	PZA.	28	PAQUETE GPS GARMIN C-26	18,198.00	509,544.00		
	2.2	PZA.	28	TARJETA GIS C-26	6,415.00	179,620.00		
	2.3	PZA.	28	TARJETA CPU C26, CONFIGURADA PARA CONTROL NORMAL (TIEMPO FIJO)	4,575.00	128,100.00		
	2.4	PZA.	30	TARJETA RELEVADOR DE CARGA C-26	4,097.32	122,919.60		
	2.5	PZA.	24	SEMAFORO PEATONAL DE 2 LUCES PEEK 30CM, SECC Y TAPA NEGRA, VIS TUNEL NEG, LAMP DE LEDS, ROJO SILUETA PEATON ALTO, VERDE SILUETA PEATON SIGA	14,523.00	348,552.00		
	2.6	PZA.	8	ESTRUCTURA SENCILLA P-300 PARA SEMAFORIZACIÓN BRAZO 5.5 M, ACABADO ESMALTE	34,886.00	279,088.00		
	2.7	PZA.	10	SEMAFORO 4 LUCES PEEK 30CM, SECC Y TAPA NEGRA, VIS CACH. NEG, LAMP DE LEDS, 2 ROJO LISO, AMBAR LISO, VERDE LISO	25,836.00	258,360.00		
	2.8	PZA.	10	LENTE LED CIRCULO ROJO 300MM RED LED DXJD300-5-5-2R TRAFFIC SIGNAL LIGHT CORE WITHOUT LENSE, INPUT: AC-85-265V, WITH TWO OPTIONS OF SOCKET, USING HIGH LUMINANCE LED	2,821.00	28,210.00		
	2.9	PZA.	5	LENTE LED CIRCULO AMBAR 300MM RED LED DXJD300-5-5-2R TRAFFIC SIGNAL LIGHT CORE WITHOUT LENSE, INPUT: AC-85-265V, WITH TWO OPTIONS OF SOCKET, USING HIGH LUMINANCE LED	2,904.00	14,520.00		
	2.10	PZA.	5	LENTE LED CIRCULO VERDE 300MM GREEN DXJD300-5-5-2G LED TRAFFIC SIGNAL LIGHT CORE WITHOUT LENSE, INPUT: AC-85-265V, WITH TWO OPTIONS OF SOCKET, USING HIGH LUMINANCE LED	3,433.00	17,165.00		
	Subtotal						15,414,540.50	
I.V.A.						2,466,326.48		
Total						17,880,866.98		

N
O
C
U
M
P
L
E